

Abka Colombia S.A.S

Nit: 900110649 - 6

IVA REGIMEN COMUN NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AUTORETENEDORES RESOLUCION DIAN No.50000400053 FECHA 2015/09/24 DESDE No. AB 16790 HASTA No.35000 FACTURACION AUTORIZADA POR COMPUTADOR

Facturación: Servicio Técnico:

Solicitud toner e insumos:

Cartera: Administración coordinacion@abkacolombia.com serviciotecnico@abkacolombia.co bodega@abkacolombia.com cartera@abkacolombia.com

amorales@abkacolombia.com

PBX: (2) 4860051/5247002

TELS: 665 98 88 - 664 90 09 - 664 83 83 (318) 734 33 71 / (318) 217 32 24 / (315) 575 96 95 /97 Avenida 5 norte No.29an57 Edificio Grupo Empresarial Abka B/ San Vicente Oficina Principal Cali

Bogotá (1) 7452489/4706684 -(318) 7343371 - (318) 2826293 Medellín (4) 6045794 -(311) 4337510

Armenia (6) 7357324 Barranquilla (5) 3858573 Buenaventura (2)

Manizales (6) 8928103 Montería (4) 7894189 Pasto (2) 7374017 Cartagena (5) 6934072 Cúcuta (7) 5955098 Ibaqué (8) 2770597 Pereira (6) 3401118 Santa Marta (5) 4366067 Villavicencio (8)

www.abkacolombia.com

FACTURA DE VENTA No AB - 26394

Señores:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Nit - C.C: 860013720 - 1

Dirección: CL 18 118 250 AV CAÑAS GORDAS

Ciudad:

Tel: 3218200 EXT 8429

FECHA Día Mes Año 11 11 2016

VENCIMIENTO Día Mes Año 11 12 2016

CÓDIGO

20PF

DESCRIPCION

01KIOSCO KIOSCO DE IMPRESION ABKA 01KIOSCO KIOSCO DE IMPRESION ABKA CANTIDAD

UNITARIO 5.043.857.76 5.043.857.76 **DCTO** TOTAL

5.043.858 5.043.858

Observación:

Kiosko de impresión, velocidad de impresión 52 páginas por minuto, capacidad de papel de 500 hojas, el equipo de computo instalado (AIO300 22ACL) solo incluye software Windows 10 home basic, impresora RICOH SP5210DN (Remanufacturada) 1 año de garantía.

SERIES AB0000680 Y AB0000681

Consignar pago en: Banco AV Villas Cuenta Corriente Nº487-01498-7 A nombre de Abka Colombia S.A.S. Enviar soporte a cartera@abkacolombia.com Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según Art. 774 del Códgio de Comercio y podra causar intereses de mora al máximo legal vigente, sin perjuicio de la acción legal por incumplimiento. AUTORIZAMOS CON CARACTER PERMANENTE A QUE SE CONSULTE, REPORTE E INFORME A LAS CENTRALES DE

RIESGO DE CUBRIMIENTO NACIONAL SOBRE MI COMPORTAMIENTO CREDITICIO

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR, SOFTWARE MILLENIUM ENTERPRRISE NIT: 900,054,635-1

10.087.716 Total Descuento 1.614.034 Retefuente Reteiva Reteica Neto a Pagar 11.701.750



PBX CALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.ahkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

GARANTIA PARA COPIADORAS Y MULTIFUNCIONALES A BLANCO Y NEGRO Y COLOR

FACTURA: AB 26394

FECHA FACTURA 11/11/2016

FACTURADO: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

NIT: 860.013.720-1

DIRECCION: CALLE 18 #118-250 AV CAÑAS GORDAS

TELEFONO: 3218200

GARANTIA POR DEFECTOS DE FÁBRICA VALIDA HASTA: 10/11/2017

GARANTIA DE SERVICIOS TECNICOS VALIDA HASTA: 10/02/2017

MODELO KIOSKO DE IMPRESIÓN ABKA NUMERO DE SERIELES AB0000680-AB000068

- Objeto de la Garantía: ABKA COLOMBIA S.A.S garantiza al comprador original la calidad y la idoneidad del EQUIPO y accesorios adquiridos por el cliente. El cliente declara que al firmar el presente documento acepta los términos de la garantía y reconoce que tiene todas las autorizaciones legales y corporativas para hacer este tipo de aceptaciones.
- 2. Vigencia de la Garantía: La vigencia de la garantía es de doce (12) meses, por defectos de fabricación, contados a partir de la fecha de la adquisición del equipo.
- 3. Cubrimiento de la Garantía: La presente garantía incluye la mano de obra de carácter técnico preventivo y/o correctivo durante tres (03) meses a partir de la fecha de la adquisición del equipo.
- > Incluye todos los repuestos necesarios para efectuar las reparaciones durante tres (03) meses a partir de la fecha de la adquisición del equipo.
- Se excluyen los elementos catalogados como de consumo por el fabricante, es decir aquellos que se deben cambiar periódicamente de acuerdo a su vida útil como reveladores, tintas (tóner), lámparas halógenas o incandescentes, cilindros orgánicos, cuchilla de limpieza, rodillo de limpieza, rodillo de presión, rodillo fusor, rodillo de carga, banda de transferencia, cuchilla de la banda, aceite y papel. Igualmente se excluyen las tapas, puertas y lamina cubre original, así como piezas y partes cuya fallas obedezcan a desgaste por uso del equipo. Las tarjetas electrónicas del equipo no están cubiertas por la garantía, por lo cual se recomienda al cliente incluir el equipo dentro de la Póliza de Seguros que ampara los bienes de su compañía contra todo riesgo, incluyendo Corriente Débil.
- Cuando se presenta una falla prematura en cualquier de los elementos de consumo, atribuible a la calidad del producto, el reconocimiento de la garantía se hará proporcional a la vida útil restante publicada del elemento en el momento de la falla; el porcentaje obtenido se traducirá en un descuento igual en la venta de los elementos de reemplazo.
- 4. Condiciones de la Garantía: Cumplimiento del programa de Revisiones Mínimas Obligatorias. Para que sea efectiva la garantía, se requiere el cumplimiento del Programa de revisiones exigidas: Fotocopiadoras Ricoh modelos AF220 AF270 AF1013 AF1113 AF1015 AF1018 AF1018D AF1022 AF1027 AF1515 AF2015 AF2018 AF2018D AF2020 AF2022 AF2027 AF3025 AF 3030 MP161 MP1500 MP1600 MP2000 MP2500 MP2510 MP3010 MPC 3500 SP5210. Es responsabilidad del propietario notificar.

CALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57

BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71 TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61



PBX GALI: (2) 5247002 PBX BOGOTA: (1) 4706684

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

Para solicitar Servicio Técnico debe comunicarse con el Centro Integral de Atención al Cliente CIAC mediante la línea de Atención al Cliente: 664 83 83 – 664 90 09 – 5247002 o vía e-mail a la dirección de correo: info@abkacolombia.com.

- 4.2 Instalaciones eléctricas: El cliente deberá proveer las instalaciones eléctricas apropiadas para el uso del equipo RICOH, para lo cual se obliga a obtener y comprender la respectiva información suministrada por ABKA COLOMBIA S.A.S RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO RICOH.
- Voltaje requerido por el equipo RICOH.
- Instalación de polo a tierra.
- Toma eléctrica Independiente para el equipo RICOH.
- Estabilizador o Regulador de voltaje con supresor de picos cuyas especificaciones de potencia sean mínimo (1.5) veces la máxima potencia requerida por el equipo RICOH.
- 4.3 Los servicios técnicos se presentaran sin costo, por mano de obra y dentro de los plazos especificados, dentro de un radio de 50km de las oficinas de ABKA COLOMBIA S.A.S Todos los servicios prestados por fuera de ese límite generara cobro al Cliente por Gastos de Viaje según se causen (Hotel, alimentación, transporte) y Tiempo de Viaje de acuerdo a la tarifa vigente
- 4.4 La garantía del servicio técnico será prestado solamente en la ciudad de Cali.

5. Factores que Anulan la Garantía.

- El uso de partes, piezas, consumibles de proveedores diferentes a ABKA COLOMBIA S.A.S Cualquier uso en el equipo objeto de la Presente Garantía de elementos que no hayan sido facturados directamente por ABKA COLOMBIA S.A.S Será motivo para declarar la caducidad de la Garantía y las obligaciones de ABKA COLOMBIA S.A.S para con el cliente por concepto de Garantía cesaran de existir sin dar lugar a reclamación alguna.
- Instalaciones que no cumplan con los requisitos electrónicos mínimos exigidos por el fabricante.
- Daños ocasionados por traslado o transporte.
- Daños ocasionados por cualquier evento de fuerza mayor o caso fortuito, incluido cualquier variación en el suministro de energía eléctrica.
- Que el cliente se encuentre en mora en los pagos correspondientes a ABKA COLOMBIA S.A.S
- Que el equipo respaldado en la presente garantía sea re-vendido o re-asignado por el cliente a terceros.
- Intervención técnica en el equipo por parte de personal ajeno a ABKA COLOMBIA S.A.S
- Cualquier da
 ño causado como consecuencia de hechos de terceros. Utilizaci
 ón del equipo por encima
 de los l
 ímites de capacidad para la cual fue dise
 ñado. Seg
 ún las especificaciones del fabricante.

La presente garantía NO incluye desgaste prematuro ocasionado por la utilización de papeles de gramaje y textura diferente al recomendado por el fabricante o por uso frecuente de acetatos.

CALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD

TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71

TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61



PBX CALI: PBX BOGOTA: (1) 4706684

(2) 5247002

www.abkacolombia.com.co

info@abkacolombia.com infobogota@abkacolombia.com

ABKA COLOMBIA S.A.S garantiza el equipo vendido contra defectos de materiales y/o fabricación de acuerdo a los términos y condiciones ofrecidos por el fabricante. Esta garantía está limitada a la reparación y/o cambio de la (s) parte (s) afectada (s) a criterio exclusivo de su Departamento Técnico. ABKA COLOMBIA S.A.S en ningún caso será responsable de daños imprevistos o derivados de ninguna

Naturaleza, incluidos entre otros, utilidades no percibidas, perdidas comerciales o perjudiciales como consecuencia de cualquier falla en el desempeño del equipo. La presente garantía es la única garantía ofrecida por ABKA COLOMBIA S.A.S para este producto y no acepta ni reconoce modificaciones expresas o implícitas orales ni escritas diferentes a las contenidas en el presente documento.

FECHA: Cali, Noviembre 11 de 2016

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA NIT: 860.013.720-1

ABKA COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.110.649-6

CALI: Avenida 5 N No. 29 AN 57 BOGOTA: Calle 38 No. 29-26 LA SOLEDAD TELÉFONOS: (2) 664 90 09 - (2) 664 83 83 CELULAR: 318 734 33 71 TELÉFONOS: (1) 300 35 38 - (1) 300 35 38 CELULAR: 316 471 99 61